

DIARIO

# LA CIUDAD

42 AÑOS INFORMANDO

Precio: \$1000.-

Adrogué, Sábado 4 de Mayo de 2024

AÑO 6 - Nº 1759

Registro DNDA: 48.215.247

Tel. 4214-0987

Mails:

ciudad2955@gmail.com  
carmen.minniti@yahoo.com.ar

Pag. Web:

ciudaduno.com.ar

## EMOTIVA CELEBRACIÓN DEL 150° ANIVERSARIO DE LA ESCUELA N° 1, UNA DE LAS MÁS ANTIGUAS DE BROWN



## EMOTIVA CELEBRACIÓN DEL 150° ANIVERSARIO DE LA ESCUELA N° 1, UNA DE LAS MÁS ANTIGUAS DE BROWN

El intendente de Almirante Brown, Mariano Cascallares, encabezó junto a toda la comunidad educativa el acto por los 150 años de la Escuela Primaria N°1 "Gral. José de San Martín" de Adrogué, una de las primeras escuelas oficiales de nuestro distrito, que fue diseñada en 1873 por el arquitecto José Canale.

La emotiva actividad se llevó adelante en el establecimiento ubicado frente a la Plaza Brown y comenzó con la entonación de las estrofas del Himno Nacional Argentino, a cargo de la Banda Militar "Mayor Domingo Ruvo" del Liceo General San Martín, dirigida por el maestro Exequiel Ruiz. Continuó con unas palabras del cura párroco Héctor Lafeuillade, la lectura de la Ordenanza N° 13.308 declarando de Interés Municipal al 150° Aniversario del establecimiento por parte del Concejo Deliberante y con unas reflexiones de la directora de la escuela, Silvia Burgos y de integrantes de la comunidad educativa.

Luego se entregaron reconocimientos a los ex alumnos Sandra Inés Kajetowki, Adriana Basso, Jesús Burgos, Gladys Laera, Ana Ricardi, Carlos Alberto Martini y Omar Manuel García; y también a los ex docentes María Inés Malarini, Marisa Bonnacorsi, Mónica Brusco, María Isabel Mercatti, Susana Federico y Alicia Alapom. "Estamos muy felices de compartir los festejos por los 150 años de este histórico establecimiento educativo, inaugurado en 1874, casi un año después de la fundación del partido de Almirante Brown, que fue diseñado por el arquitecto José Canale. Nuestro inmenso orgullo por esta querida escuela y también el compromiso de seguir trabajando para potenciarla", destacó Mariano Cascallares.

En esa línea, el jefe comunal agradeció a "toda la comunidad educativa por su incesante trabajo y aporte cotidiano, entre ellos directivos, docentes, no docentes, alumnos y familias, quienes son un eslabón muy importante para seguir trabajando por una educación pública de calidad".

La Escuela Primaria N°1 de Adrogué es un establecimiento histórico para nuestro distrito que funciona en turno mañana y turno tarde.

Actualmente cuenta con una matrícula de 420 alumnos y más de 20 docentes en actividad.

## EDICTOS JUDICIALES

**POR 5 DIAS. ADROGUE.** Se avisa al Comercio que Corralón La Colorada S.H., CUIT Nro. 30-62771685-7, transfiera a Materiales Boto Mariani, CUIT Nro. 33-71827718-9, el negocio de venta de materiales de construcción denominado Corralón La Colorada, sito en Capitán Fragata Moyano 3070, localidad Malvinas Argentinas, partido de Almirante Brown. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en el mismo. (vto. 1760)

Por 5 días:

**Transferencia de Fondo de Comercio Aviso:** Que la Sra. YINGMEI LIN, con DNI 94.641.318 transfiera fondo de comercio rubro Autoservicio Minorista con nombre de fantasía "25 de Mayo", sito en 25 de Mayo 326 Ministro Rivadavia, partido de Alte. Brown, al Sr. MINGZHAO CHEN, con DNI 95.678.351.- Reclamos de ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del termino legal.- (vto. 1761)

*El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo N° 3, de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Juan Pablo Augé, Secretaría N° 8, sito en la calle Gorriti 40, de esta localidad, informa que COLMENARES OSMA, GINA PIERINA; de nacionalidad VENEZOLANA, con D.N.I. N° 94.877.862; tramita ciudadanía argentina. Todo aquel que tenga conocimiento de circunstancia alguna que obste a dicha concesión, deberá notificarlo al Ministerio Público Fiscal de esta ciudad. Publíquese por dos días en el diario LA CIUDAD. Lomas de Zamora, 17 de abril de 2024. Sergio García Trofé. Secretario Federal. (vto. 1758)*

**HESURMET**  
HIGIENE Y ESTÉTICA URBANA METROPOLITANA

0-800-666-9947

ESTAMOS  
LIMPIANDO  
**Brown**  
espaciopublico@brown.gob.ar



Hesurmet Sa., al servicio de la Municipalidad de Almirante Brown, refuerza su compromiso con la gestión incorporando a la flota tres nuevos camiones recolectores de última generación, manteniendo la certificación de normas de calidad IRAM ISO 9001:2008 (RI 9000-1308) sobre sus procesos operativos y optimizando sus recursos mediante el monitoreo conjunto con la Universidad Tecnológica Nacional.

La Empresa apunta con todo ello a profundizar la

profesionalización de sus actividades y alcanzar mejores condiciones de Higiene de los Espacios Públicos, objetivos trazados por la Secretaría de Espacio Público y Medio Ambiente de Almirante Brown.

Hesurmet S.A. saluda y agradece a su gran equipo humano y a todos los que diariamente nos acompañan en el trabajo.

Servicios de Higiene Urbana / Servicios de contenedores  
Av. H. Yrigoyen 15.799 - Parque Industrial Brown  
Teléfonos: 4299-8555 / 0800-666-9947

### DIARIO

**LA CIUDAD**

REFUNDADO EL 26-09-2018  
Registro DNDA: 48.215.247

EDICION DE LUNES A DOMINGO

**Directora-Propietaria**  
CARMEN ESTELA MINNITI  
**Directora Responsable**  
CARMEN ESTELA MINNITI

**Domicilio Legal**  
PLAZA BYNNON 95- (1846) ADROGUE  
PARTIDO ALTE. BROWN- BS. AS.

**Impreso talleres La Ciudad**  
Pza. Bynnon 95- Adrogué-  
Alte. Brown Bs. As.

# #Prevengamos El Dengue



REPETÍ ESTAS ACCIONES TODAS LAS SEMANAS Y CADA VEZ QUE LLUEVA

## LAVÁ

REJILLAS, CANALETAS, FLOREROS O BEBEDEROS CON AGUA Y CEPILLO



## TAPÁ

TANQUES, TACHOS Y DEPÓSITOS DE AGUA



## GIRÁ

TODOS LOS RECIPIENTES QUE PUEDAN JUNTAR AGUA



## TIRÁ

BOTELLAS, BIDONES, NEUMÁTICOS Y TODOS LOS OBJETOS QUE NO USAS



SECRETARÍA DE SALUD

ALMIRANTE  
**Brown**

**NUEVA APP**

**BROWN PREVIENE**



**ALARMAS  
MUNICIPALES**

ALMIRANTE  
**Brown**